BOLETÍN Violeta

AÑO 0
NÚMERO 04
MARZO 2026
UABJO 2022 – 2026



CRÉDITOS

COORDINACIÓN GENERAL
Lic. Karime Cosette Alfonso López
Coordinadora Géneral del Boletín – FDCS

CONSEJO EDITORIAL
Mtra. Consuelo Julieta Ramírez Martínez
Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Lic. Mariana Karina Patrón Hernandez
Unidad Académica de Atención a Estudiantes Indígenas
Lic. Lizbet Sarai Martinez Martinez
Facultad de Ciencias Químicas

COMITÉ DE EDICIÓN
Lic. Sergio Raciel Vale López
Director de Comunicación Social – UABJO
Mtro. Jorge Fco. Cruz Cuevas
Diseño y Formación – Comunicación Social UABJO

Betsabe Galicia Ferrer (@betsabegaliciaferrer)
Fotografía en Portada

AUTORAS
Ana María Sarmiento – Eva Lucero Santiago Almaráz
Karla Itzel López Confesor – Getsemaní Velasco
Mónica Zárate Apak – Elena Guadalupe Uribe Bencomo
Ximena Denisse Pinelo Ramírez

EDITORIAL

Esta cuarta edición de Boletín Violeta nace desde una certeza incómoda: para millones de mujeres y niñas, la justicia sigue siendo una promesa incumplida. No por ausencia de leyes, sino por la persistencia de sistemas que excluyen, revictimizan y reproducen desigualdades estructurales. Este aniversario no celebra la permanencia; celebra la resistencia.

Desde su origen, Boletín Violeta ha sido una herramienta política de denuncia y construcción. Un espacio donde la palabra se convierte en evidencia, memoria y exigencia. Aquí escriben quienes han aprendido que el acceso a la justicia no comienza en los tribunales, sino en el reconocimiento de la voz, del cuerpo y del territorio como espacios legítimos de derecho.

En un contexto global donde los marcos normativos avanzan más rápido que su implementación, esta edición se inscribe directamente en el debate central de la **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer 70:** garantizar y fortalecer el acceso efectivo a la justicia para todas las mujeres y niñas. Lo hacemos desde lo local, porque sabemos que es en las comunidades donde la justicia se vuelve real o se desvanece. Y lo hacemos desde una mirada interseccional, porque ninguna justicia es completa si deja a alguien fuera.

Las páginas de esta edición dan cuenta de las barreras que persisten: la violencia institucional normalizada, los sistemas judiciales inaccesibles para mujeres indígenas, jóvenes y empobrecidas, la falta de participación real de las mujeres en la toma de decisiones y la distancia entre la ley escrita y la vida cotidiana. Pero también documentan las estrategias de resistencia, organización y exigibilidad que las mujeres construyen todos los días para disputar el sentido mismo de la justicia.

Llevar este boletín a la CSW 70 es un acto de incidencia política. Es afirmar que las agendas globales deben nutrirse de las experiencias territoriales y que la justicia no puede pensarse sin participación, sin memoria y sin transformación estructural. No venimos a pedir inclusión simbólica; venimos a exigir sistemas legales que respondan a la realidad diversa de las mujeres y niñas del mundo. A cuatro ediciones, Boletín Violeta reafirma su compromiso: seguir nombrando lo que duele, documentar lo que resiste y amplificar lo que transforma. Porque mientras la justicia siga siendo un privilegio, la palabra seguirá siendo una herramienta de lucha.

Aquí estamos. Escribiendo para exigir.
Publicando para transformar.

BOLETÍN *Violeta*

BOLETÍN VIOLETA:
MUJERES UNIVERSITARIAS

© UABJO 2022 – 2026
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
Av. Universidad S/N, Cinco Señores.
CP. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Quedan reservados todos los derechos.
La reproducción total o parcial de esta obra o su transmisión sin autorización previa por escrito de los titulares del copyright puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

CONTENIDO

ÁREA 1: BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIAS DE LA SALUD

8 EXPERIENCIAS MURCIELAGUERAS

ÁREA 2: HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

14 DEBEMOS DEJAR DE SATANIZAR EL ENVEJECIMIENTO Y ROMANTIZAR LA JUVENTUD EL BELLO SEXO

16 EL CONSUMISMO DE LA MODA

18 INCOMODARSE PARA CRECER

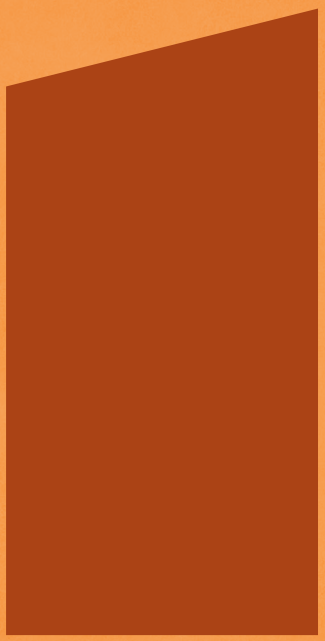
ÁREA 3: CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

24 MUJERES CUIDADORAS Y DESIGUALDAD ESTRUCTURAL: ESTÁNDARES DE LA SCJN Y LA CORTE INTERAMERICANA CÓMO NOS AFECTAN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

28 " RIINI STINE " DE TABU A ORGULLO, DE ESTIGMA A VISIBILIDAD

ÁREA 6: BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

34 PIONERAS DE LO TANGIBLE: MUJERES TRANSFORMANDO EL FUTURO DE LA IMPRESIÓN 3D



Biología, Química y Ciencias de la Salud

EXPERIENCIAS *murcielagueras*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Elena Guadalupe Uribe Bencomo
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, (CIIDIR) Unidad Oaxaca

Mi nombre es Elena y les quisiera compartir un poco de como caí en las alas de los murciélagos y desde ese entonces me fueron apasionando cada vez, más y más. Iniciamos desde el principio, la elena de 18 años no tenía claras muchas cosas, bueno pero a esa edad quien lo tiene tan claro, pero lo que si tenía mayor enfoque en ese momento en mí, era que quería estudiar alguna carrera donde yo pudiera hacer algo para proteger a la naturaleza, pensaba que podía aportar mi granito de arena aunque sea pequeño y por eso exploré opciones entre diversas carreras como diseño de hábitat, ingeniería ambiental, arqueología y ecología, este último pensando que podría ser ecologista o activista, e impedir que talen árboles, tiren basura, que cuiden el agua etc. Mi enfoque estaba muy limitado sobre lo último, porque la ecología en realidad estudia interacciones entre los organismos y su medio ambiente, pero opino que de esta manera se apoya para sustentar los planes de acción para el cuidado del medio ambiente. Posteriormente llegó una sugerencia que cambiaría lo planeado o pensado, estudiar biología y luego especializarme en otra rama que quisiera; siguiendo ese consejo me preparo y aplico a la carrera de licenciatura de Biología en Yucatán de dónde soy originaria, y logro pasar el examen de admisión, estaba tan feliz y muy emocionada de estar en un lugar con naturaleza a su alrededor y sentía una paz de que estaba en el lugar correcto.

Es ahí donde todo empieza a tener sentido o no, lo menciono porque a veces tenemos planes y en el camino va cambiando o modificándose y que chévere (ahora sé que muchas veces no saldrán las cosas como quisiéramos, tendremos que lidiar con la frustración, pero nos aportará enseñanzas y experiencias), pero bueno continuemos con la historia. Tuvimos actividades antes del inicio de clases, luego nuestra bienvenida y ahora sí empezaron las clases, cada uno de estos eventos me hizo sentir tan en paz con la decisión que había tomado. Fueron pasando las clases y en la materia de metodología nos hicieron elegir un tema de investigación de una lista de posibles opciones y mi equipo eligió trabajar con murciélagos, la verdad todo era emocionante, aunque no tuviera

idea de lo que teníamos que hacer, nos asignaron un proyecto de investigación y nuestro tema estaba relacionado con la diversidad de murciélagos en dos tipos de vegetación dentro de la facultad.

Nuestra primera salida para capturar a esos animalitos que eran un misterio para mí fue de nervios una vez que cayeron en las redes, veía sus caritas y me parecían interesantes pero raros, no tenía idea de que hacer, aunque me explicaron y me dieron instrucciones pero no entendía con exactitud de como desenredarlos, si los iba a lastimar o que ellos me mordieran. Me comentó un profesor que si no me sentía segura tampoco tenía que obligarme a hacerlo, así que en esa ocasión decidí ser una espectadora, fueron varias salidas para nuestro proyecto, y en varias no logré sacar ni un murcito (como les digo de cariño a estos mamíferos alados), siempre alguien terminaba apoyándome; ahora no recuerdo con exactitud en que momento los empecé a ver con otros ojos, ya no de miedo o nervios, esos se apaciguaron y resaltó el asombro, la curiosidad y la ternura, aunque parezca raro, a mi me dan tanta ternura su morfología, su cuerpecito tan dinámico y equipado para todo tipo de ambiente. Me parece que cuando esto último llegó ya fueron las últimas salidas. Agradezco a la Elena que se atrevió con todo y sus miedos, sobre todo que se escuchó y se tomó su tiempo sin presión.

Ahora se que el trabajo divertido todos lo hacemos, pero el de escribir y entregar los resultados como que no a todos nos gusta, junto con mis compañeras empezamos a leer y a escribir nuestro documento y que interesante era y lo sigue siendo, sustentar tus resultados con lo que encuentras en la literatura; comprendí su importancia en los ecosistemas y lo tan diversos o diferentes que pueden ser. Terminamos satisfactoriamente el documento y pasamos la materia, hubo complicaciones como en todo, como regaños por parte de la Dra especialista por no entregar el material a tiempo, por extravío de material (al final lo encontramos) que les digo aprendiendo hacer responsable jeje.

Les quería compartir esa experiencia con un poco de detalle por que fue mi momento clave para que yo siguiera conociendo y estudiando más a los murciélagos y sean uno de mis animales favoritos.

¿Qué pasó después? Esta historia continúa...

En un verano dentro de la carrera tomé la optativa de quirópteros (es la rama de la biología que estudia a los murciélagos), ahí escuche una frase que fue muy curiosa para mí por parte de la Dra., "en su fealdad, está su belleza", ahora pienso que la belleza es subjetiva, tal vez no todos los murciélagos son tan carismáticos, pero en verdad tratemos de observar y conocer más allá de lo visible. Todo tiene un por qué y que lindo parar un momento para escucharlo u observarlo. Conocí más especies de murciélagos, quité mal

una red y me hicieron desenredarla jajaja. Aprendí mucho de esos errores que tuve, recuerden que el gusto y la constancia de todos los días, nos hacen ser la mejor versión de nosotros mismos. Rescato de ese verano enseñanzas, el gusto de trabajar en el campo, de coincidir y conocer personas que fueron y siguen siendo guías en este recorrido y la convicción de seguir esforzándome para trabajar con los murciélagos.

Me fui a Oaxaca por los veranos científicos fueron impulsos para continuar con el estudio de los murciélagos, luego regresé a Mérida para realizar la tesis con acústica de murciélagos (quería trabajar con redes para poder observarlos, pero recuerdan lo que les mencioné, a veces el universo tiene otros planes), así que se me sugirió trabajar con acústica y fue una gran decisión aunque al principio no lo lograba ver ya que me sacaba de mi zona de confort completamente, pero gracias a ello conocí a los murciélagos a través de sus sonidos. Tuve la oportunidad de ir a congresos a presentar mis resultados, realicé voluntariados, trabajos en impacto ambiental, la maestría, lo más valioso para mí ha sido que los he conocido un poco más, he conocido personitas bellas en el camino, a otras he tenido que despedir, pero con los murciélagos como un curita que abraza y repara el alma, me he perdido en el camino y encontrado con los murciélagos y en las charlas para compartir su importancia y su belleza única. Me despido esperando que esta historia resuene un poquito y deseándoles que en el camino encuentren razones, cosas, motivos, personas, etc, que les apasionen y luchen por ellas, que hagan eco en sus cabecitas, en sus corazones como lo hicieron en mi los murcis y que ese eco lo puedan compartir con los demás.

Con cariño Elena. ●

2

Humanidades y
Ciencias de la Conducta

DEBEMOS DEJAR DE SATANIZAR *el envejecimiento y romantizar la juventud*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Ana María Sarmiento
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UABJO

Vivimos en una sociedad que constantemente exalta la juventud, especialmente la juventud femenina, mientras presentan el envejecimiento como algo negativo, triste o incluso temible. Desde muy temprana edad se nos enseña a que ser joven es el ideal y que crecer es perder valor. Pero ¿POR QUÉ DEBERÍA SER ASÍ?

Hoy soy la versión más joven de mí misma, y también soy consciente de que nunca volveré a serlo. Por eso elijo disfrutar esta etapa sin romantizarla. Cada momento tiene su sentido, su belleza y su aprendizaje. La juventud es ahora, sí, pero el envejecimiento será el mañana, y ambos merecen ser vividos con calma y aceptación.

Crecer no debería ser motivo de miedo. Envejecer significa haber vivido, haber aprendido, haber amado y haber acumulado recuerdos. Sin embargo, el envejecimiento suele mostrarse como algo mal visto, casi como un fracaso. Esto ha llevado a que muchas personas, sobre todo mujeres, sientan la presión de "detener el tiempo" a través de procedimientos quirúrgico, (cirugías, bótox o cambios físicos) para encajar en estándares impuestos.

No está mal decidir hacerlo, cada cuerpo y cada decisión son personales. El problema aparece cuando esas decisiones no nacen del amor propio, sino de la necesidad de ser aceptadas por otros o de cumplir con lo que la sociedad espera. Es ahí donde debemos detenernos y preguntarnos: ¿LO HAGO POR MÍ O POR MIEDO A NO ENCAJAR?

Frases como "ya no estás en edad para vestir así", "compórtate de acuerdo a tu edad" o "se te está yendo el tren" siguen siendo comunes y dañinas. Nos encasillan, nos limitan y nos hacen sentir que el tiempo juega en nuestra contra, cuando en realidad cada edad trae nuevas posibilidades.

Incluso cuando alguien decide empezar la universidad, es un claro ejemplo de cómo la juventud y la adultez están presentes en cualquier lugar, ya que vemos a personas con edades diferentes, y es ahí donde debemos comprender que no hay edad para superarse para decidir empezar y aprender algo nuevo, para sentirnos bien con nostr@s mismas.

No deberíamos satanizar el envejecimiento ni idealizar la juventud como la única etapa válida. Lo importante es vivir el presente, respetar nuestros procesos y ponernos a nosotras mismas como prioridad. Crecer no es perder, es avanzar. Y vivir cada etapa con conciencia y libertad también es una forma de amor propio. ●

EL CONSUMISMO *de la moda*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Eva Lucero Santiago Almaráz
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UABJO

¿Qué es el consumo?
El consumo se define como el acto de usar o gastar un producto, un bien o servicio para satisfacer necesidades básicas o deseos.

¿Lo necesito o solo lo quiero?
Alguna vez te has cuestionado el porqué de esa compra que sueles hacer habitualmente; si la compra que realizas es para satisfacer una necesidad o para darte un gusto, y si es un mero gusto, has pensado en el impacto que generas al ambiente con tu consumo.

De acuerdo con algunos estudios en ciencias sociales, se sugiere que el consumo es un proceso que genera la construcción de la identidad; el individualismo; la nueva visión de la pobreza, así como la preeminencia de la instantaneidad como precepto que permite el veloz olvido del pasado y la irresponsabilidad por las consecuencias del futuro, esa instantaneidad representada en la gratificación inmediata durante el acto del consumo; son algunos de los aspectos que se refiere en la sociedad de nuestros días al profundizar y argumentar de modos distintos las ideas consideradas como Modernidad líquida, Miedo líquido y Sociedad sitiada entre otros son unos de los principales factores "compro, luego existo como sujeto... solemos realizar acciones tales como consumir en cafeterías, más por la estética que por el servicio o la calidad de los productos que se ofrecen, al igual que ciertas prendas de ropa que son tendencia, se suelen comprar sin medir la cantidad de recursos que se necesitaron para crear el producto, por ejemplo, la cantidad de agua que se usó para su realización.

Tal vez nunca te has puesto a pensar cuáles son las industrias que más suelen consumir o explotar el agua, un recurso no renovable, de vital importancia para el ser humano y para el desarrollo de los ecosistemas naturales, este recurso es utilizado en gran cantidad para la creación de ciertos productos que consumes

con frecuencia, a continuación mencionaré cuales son dichas industrias:

La agricultura, es la actividad humana que más consume agua en el mundo, debido a que hay diversos cultivos que requieren una gran cantidad de agua para su producción, pero dichos cultivos son la base de nuestra alimentación. Aunque dicha actividad es esencial para nuestras vidas, hay intereses económicos, y para disminuir costos de producción, se emplean productos genéticamente modificados (OMG).

Hay empresas contaminantes que cuentan con explotación no solo de recursos sino también de mano obrera dejando de lado a la gente de pueblos o de ciertas comunidades que suelen producir alimentos de una manera más natural sin tantos contaminantes lo cual ayuda a su economía.

La moda rápida (fast fashion), es la segunda actividad que más consume agua en el mundo. Solemos ver post o videos de get red with me con tendencias actuales de moda con ropa llamada fast fashion, además de esto, también es responsable de aproximadamente el 10% de las emisiones globales de carbono, sus emisiones superan a todos los vuelos internacionales y el transporte marítimo juntos.

Por estas razones, se les invita a todos a ser más conscientes y estar mejor informados sobre la responsabilidad que tiene nuestro consumo diario, además de fomentar el consumo local, con la finalidad de cuidar nuestra salud, apoyar a productores locales, dejar de comprar productos que no necesitamos, cambiar y crear hábitos que nos ayuden a mejorar, invertir tiempo y energía en lo que realmente necesitamos, y aunque no todos podemos permitirnos una vida de consumismo responsable, ya que varían las formas de vida o de vivir de muchas personas y muchas familias, sin embargo, yo cordialmente te invito a ti que eres estudiante o conoces la palabra consumo responsable a que de ahora en adelante realmente tu consumo sea por algo que necesitas, que puedas costear y que no te guíes de las apariencias o de las modas, tú no necesitas centralizar todo tu ser o toda tu personalidad en lo que hoy está la moda o lo que hoy es tendencia. ●

FUENTES:
https://share.google/EcgpWzRIZAlEoOxoH
https://tecscience.tec.mx/es/
https://earth.org/
https://www.greenpeace.org/mexico/

De Asia a Chile, la ruta tóxica del fast fashion y el movimiento que impulsa otra forma de vestirnos.

INCOMODARSE *para crecer*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Karla Itzel López Confesor
Universidad de la Sierra Juárez

La forma más honesta de decir lo que sentimos sigue siendo la palabra sensible, la que nace despacio, como un poema. Vivimos en una época saturada de tecnología, donde la empatía parece diluirse y ser escuchado se vuelve un acto excepcional. Lo digo desde este lugar al que llaman "juventud", una palabra que hoy carga expectativas, responsabilidades y urgencias que no siempre alcanzamos a comprender del todo.

Aún habito mi burbuja, pero sé que no puedo quedarme ahí. Salir de ella es una decisión ética: por mi comunidad, por hacer lo correcto, por resistir a un individualismo que insiste en separarnos, tejer lazos, reconocernos unos a otros, incomodarnos para crecer, eso también es aprendizaje.

Como jóvenes, muchas y muchos comenzamos desde abajo, no nacimos con privilegios ni atajos, y aun así avanzamos, nos equivocamos, insistimos, aprendemos. Y lo estamos haciendo bien, incluso cuando dudamos. Este texto nace del corazón de una tensión constante: entre la academia y el bien común, entre el yo y el nosotros, pero, sobre todo, nace de la lucha ambiental, esa que pocas veces es reconocida como uno de los pilares esenciales de la vida. Sin ella, todo se quiebra. Puede sonar catastrófico, incluso exagerado, pero basta mirar alrededor: olas de calor, enfermedades, conflictos entre comunidades, todo está conectado, nada ocurre de manera aislada.

Somos parte del problema, sí, pero también de la posibilidad. Entenderlo es el primer paso para no rendirnos.

JOVEN AMBIENTÓLOGO
KARLA CONFESOR

La relación con la naturaleza se ha perdido,
vivimos por VIVIR, corriendo detrás de las pantallas,
olvidando detenernos un instante para respirar,
para sentir lo que nos rodea,
para agradecer lo que aún nos sostiene.
Hoy, las experiencias parecen caber en un teléfono;
vemos en lugar de vivir,
reproducimos en lugar de sentir,
compartimos imágenes, pero no compartimos la vida.
Ya no sabemos qué significa tocar la tierra con las manos,
oír el canto del agua,
abrazar un árbol,
sentir que somos parte y no dueños.
Hemos perdido el DISFRUTAR,
hemos olvidado lo que es la VIDA.
Definir qué es ser joven no es sencillo,
como tampoco lo es definir qué es un ambientólogo.
Pero ambos caminos se parecen:
ser joven es querer comerse al mundo,
tener hambre del cambio,
creer que otro futuro es posible.
Ser ambientólogo es mirar más allá de lo inmediato,
entender que la naturaleza no es recurso,
sino raíz, memoria y hogar.
Ambos significan tener esperanza,
querer aprender, crecer y al mismo tiempo defender.
Defender el agua, los bosques y el aire
no es tarea exclusiva de los adultos.
Volteen a vernos.
No somos sabios, no somos profesionistas,
pero tenemos algo que nunca nos podrán arrebatar:
interés, creatividad, amor y valentía.
Queremos aprender, queremos aportar,
queremos florecer en el mismo lugar que nos vio nacer
y que ahora pretenden destruir.
Escúchenos antes de que el miedo
nos encierre la voz en la garganta,
antes de que alguien intente callarnos
por oponernos a los megaproyectos de muerte.
Conocemos sus luchas.

Agradecemos lo que lograron para que hoy podamos hablar de libertad.

Pero también sabemos que la defensa de la madre tierra está incompleta,
que queda mucho camino por andar,
y que en este andar la responsabilidad es compartida.
Queremos caminar junto a ustedes.
Porque el agua también es nuestra,
el bosque también es nuestro,
el territorio también nos pertenece.
Y la única forma de defenderlo
es tejiéndonos entre generaciones,
uniendo experiencia con juventud,
sabiduría con creatividad,
tradición con novedad.
No permitamos que la edad sea un muro.
Hagámosla un puente,
porque un grupo unido jamás será vencido.
Ser joven nunca fue sinónimo de egoísmo.
Al contrario: pensamos en quienes vienen después.
¿Qué herencia les espera a las nuevas generaciones?
¿Un aire contaminado?
¿Ríos secos?
¿Montañas heridas?
Espero que no seamos las últimas generaciones
en conocer la frescura de un río,
en jugar con la tierra mojada,
en perdernos en el sonido de los bosques.
Nadie debería tener el privilegio de beber agua limpia;
el agua es DERECHO,
la naturaleza es derecho,
la vida misma es derecho.
Ser ambientólogo es escuchar los latidos del bosque,
es compartir conocimientos con la comunidad,
es desarrollar alternativas que protejan la tierra
sin olvidar las necesidades humanas,
es apoyar nuestras raíces y reconocer que el saber colectivo
es más fuerte que cualquier manual académico.
Ser joven ambientólogo también significa pedir apoyo,
porque crecer como profesionista no es renunciar a la comunidad,
sino fortalecerla.

El conocimiento no sirve de nada si no es para el bien común.
No me hagan odiar mi tierra,
háganme amarla más,
enséñenme sus manantiales,
muéstrenme el camino de regreso al bosque.
Quiero aprender de él,
quiero defenderlo,
quiero florecer en mi propia raíz.
Soy joven ambientólogo:
resisto, creo alternativas,
alzo la voz porque amo lo que me rodea y me sostiene.
No callaré, aunque intenten silenciarnos,
no bajaré la mirada, aunque digan que somos ingenuos.
Mi voz es semilla,
mi cuerpo es raíz,
mi palabra es río que no se detiene.
Y seguiré defendiéndolo.
Porque no hay vida sin agua,
no hay futuro sin tierra,
no hay humanidad sin naturaleza. ●

3

Ciencias Sociales
y Económicas

MUJERES CUIDADORAS Y DESIGUALDAD ESTRUCTURAL: *estándares de la SCJN y la Corte Interamericana*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Mónica Zárate Apak
Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Tercer Circuito Federal

El trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, sostiene la vida social y económica de América Latina; sin embargo, esta carga recae desproporcionadamente sobre las mujeres. Esta distribución no es casual, sino que responde a patrones históricos y estereotipos de género que les atribuyen la responsabilidad principal en los ámbitos doméstico y familiar. Cuando el cuidado se asume como una obligación "natural" femenina, sus costos se traducen en menor participación laboral, precariedad económica, dependencia estructural y limitaciones reales en el ejercicio de derechos fundamentales. Frente a esta realidad, los tribunales constitucionales y convencionales han comenzado a reconocer que la concentración desproporcionada de responsabilidades de cuidado en las mujeres constituye una manifestación de desigualdad estructural que exige respuestas estatales transformadoras. En este contexto, tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han desarrollado estándares orientados a erradicar estereotipos de género y garantizar una igualdad sustantiva.

El cuidado comprende actividades destinadas a asegurar el bienestar físico, emocional y social de las personas, como la crianza, la atención a personas mayores, con discapacidad o enfermas y las tareas domésticas necesarias para la reproducción cotidiana de la vida. Estas labores pueden ser remuneradas o no remuneradas; sin embargo, su distribución responde a estructuras sociales que asignan a las mujeres la responsabilidad principal. Esta carga no se experimenta de manera homogénea: se agrava por factores como la clase social, la pertenencia étnica, la edad o el lugar de residencia. No es lo mismo ejercer el cuidado en un entorno urbano con acceso a servicios y redes de apoyo que en una comunidad rural o en un contexto de precariedad económica extrema, donde la ausencia de infraestructura y sistemas públicos profundiza la sobrecarga. En estos escenarios, muchas mujeres enfrentan dobles o incluso triples jornadas, combinando trabajo remunerado, doméstico y comunitario sin apoyos suficientes.

Desde una perspectiva de derechos humanos, esta asignación desigual no puede considerarse un asunto privado, sino un problema público vinculado directamente al principio de igualdad de género. La igualdad sustantiva implica reconocer condiciones históricas de desventaja que requieren medidas estatales activas para corregir desigualdades estructurales. Asimismo, los estereotipos que identifican a las mujeres como cuidadoras "naturales" restringen su autonomía económica y su participación en la vida pública. En consecuencia, el cuidado debe entenderse como una responsabilidad social compartida que exige políticas de corresponsabilidad, sistemas integrales de cuidado y protección jurídica efectiva.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha consolidado una línea jurisprudencial que vincula la desigual distribución de los cuidados con la prohibición de discriminación prevista en la Convención Americana. En González y otras ("Campo Algodonero") vs. México, el tribunal desarrolló el concepto de discriminación estructural y estableció un deber reforzado de debida diligencia frente a contextos de violencia y desigualdad basados en género (Corte IDH, 2009). Este estándar resulta particularmente relevante para las mujeres cuidadoras, quienes enfrentan múltiples barreras sociales y económicas que limitan su autonomía y su acceso efectivo a la justicia. La sobrecarga de cuidados genera una "pobreza de tiempo" que dificulta acudir a instancias judiciales, dar seguimiento a procesos o denunciar situaciones de violencia. Cuando no existen redes de apoyo ni servicios públicos de cuidado, el ejercicio de los derechos se vuelve materialmente inaccesible, perpetuando ciclos de impunidad y desigualdad estructural.

Asimismo, en Atala Riffo y Niñas vs. Chile, la Corte sostuvo que las decisiones estatales no pueden fundarse en estereotipos de género ni en concepciones tradicionales de los roles familiares (Corte IDH, 2012). Este criterio impide justificar jurídicamente que las mujeres deban asumir, por "naturaleza", responsabilidades domésticas o de crianza.

Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha abordado progresivamente la situación de las mujeres cuidadoras, particularmente en asuntos donde el trabajo doméstico y de cuidados incide en la autonomía económica y el acceso a derechos. En materia familiar, el Tribunal ha reconocido que el trabajo doméstico no remunerado constituye una aportación económica susceptible de valoración jurídica, especialmente en casos de compensación tras el divorcio cuando una de las partes se dedicó preponderantemente al cuidado del hogar y de los hijos. Este criterio ha permitido visibilizar que quienes asumen tareas de cuidado realizan una contribución con impacto patrimonial que debe ser reconocida por el derecho.

Asimismo, la Corte ha sostenido que las decisiones sobre guarda y custodia no pueden reproducir automáticamente la idea de que el cuidado corresponde

exclusivamente a la madre; aunque ha reconocido que, en la práctica, las mujeres suelen asumir mayor carga de crianza, lo cual debe considerarse para evitar afectaciones desproporcionadas en su desarrollo profesional y económico. En materia laboral, la SCJN ha protegido de manera reforzada a mujeres embarazadas y ha respaldado la incorporación de trabajadoras del hogar al régimen de seguridad social, reconociendo la precarización histórica del trabajo de cuidados remunerado. No obstante, la igualdad sustantiva exige ir más allá de la protección reactiva y promover transformaciones estructurales que incentiven la corresponsabilidad masculina. Licencias de paternidad obligatorias e intransferibles, esquemas laborales flexibles para ambos progenitores y políticas que redistribuyan el tiempo de cuidado son indispensables para que estas responsabilidades dejen de concebirse como un "asunto de mujeres" y se consoliden como un derecho social compartido.

Estos criterios muestran que el Tribunal constitucional mexicano ha comenzado a comprender el cuidado como una actividad con consecuencias jurídicas concretas, cuyo desconocimiento perpetúa desigualdad económica y dependencia estructural.

En suma, tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han avanzado en la construcción de un marco jurídico que reconoce la dimensión estructural de la desigualdad que enfrentan las mujeres cuidadoras. A través de estándares en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y erradicación de estereotipos, ambos tribunales han visibilizado que la sobrecarga de cuidados no es un fenómeno individual, sino la expresión de patrones históricos que colocan a las mujeres en desventaja sistemática. El reconocimiento de la discriminación estructural implica comprender que la desigualdad se reproduce en normas, prácticas e inercias institucionales que perpetúan roles tradicionales, por lo que los Estados deben adoptar medidas positivas y transformadoras. Solo mediante la implementación efectiva de estos estándares, acompañada de políticas públicas de corresponsabilidad y compromiso institucional sostenido, el reconocimiento jurídico del trabajo de cuidados podrá traducirse en una herramienta real para combatir la desigualdad estructural y garantizar la autonomía plena de las mujeres. ●

" RIINI STINE " DE TABU A ORGULLO, *de estigma a visibilidad*

("Nuestra sangre"- traducción del zapoteco)



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Getsemaní Velasco
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UABJO

¡Ya basta de esconderlo! La menstruación No es cosa de callar, de lo oculto a lo reconocido. Esta afirmación que resonará con fuerza en los valles centrales de Oaxaca y más allá es el punto de partida para desmantelar uno de los tabúes más profundamente arraigados en nuestras sociedades.

En la cosmovisión zapoteca "RIINI STINE" (NUESTRA SANGRE) no solo alude a lo corporal sino al vínculo con la tierra la comunidad y la continuidad de la vida. Sin embargo en el mundo contemporáneo esta sangre de vida ha sido encerrada en el silencio convertida en un símbolo de vergüenza que perpetua formas de misoginia y exclusión y la negación de un derecho humano fundamental.

UNA CRISIS SILENCIADA

El estigma menstrual no es más que una cara de la misoginia estructural que ha marcado la historia de nuestras sociedades. Al etiquetar como "impuro" , "vergonzoso" o "privado" un Proceso biológico que experimentan personas con sistemas reproductivos, se refuerza la idea de que el cuerpo de quiénes menstrúan debe ser controlado, ocultado y sometido a normas patriarcales.

A nivel mundial el estigma menstrual sigue limitando la vida de millones. Según el plan internacional, en su informe de 2025 sobre salud menstrual y empoderamiento de niñas,destaca que cuando las personas menstruantes carecen de recursos básicos, el efecto en cadena es devastador:aumentan las enfermedades se pierden días de clase o trabajo, y se limita su capacidad de liderazgo en las comunidades. En siete países latinoamericanos incluyendo Colombia ,Guatemala y Perú las iniciativas de la organización alcanzaron a más de 4.5 millones de personas en 2024 proporcionando 13,127 kits de higiene y formando a 4,210 educadores jóvenes para derribar tabúes.

El estigma también se manifiesta en carencias profundamente arraigadas. Un estudio internacional anterior de plan internacional en Brasil, indonesia , Uganda y los Países Bajos mostró que el 37% de hombres y adolescentes

cree que la menstruación debe mantenerse en secreto, y el 55% la asocia con términos como "repugnante".Aunque el 95% reconoce que es un proceso natural esos prejuicios persisten como barreras invisibles.

En nuestro país la falta de información y el estigma llevan a que niñas y jóvenes abandonen la escuela durante su periodo, limitando sus oportunidades de desarrollo.También es importante mencionar que el acceso a productos de higiene e instalaciones sanitarias dignas afecta también a la permanencia.

En el mundo laboral el estigma se traduce en discriminación salarial, falta de flexibilidad para atender dolores o complicaciones menstruales y la obligación de ocultar el proceso. La falta de información también favorece el uso de prácticas higiénicas inseguras que pueden causar infecciones y otros problemas de salud Según la OMS en muchas culturas se siguen creencias sobre la "Impureza" de quienes menstruan lo que limita su acceso a servicios de salud y a derechos básicos.

EN MÉXICO: ENTRE PROGRESO Y DESAFÍOS

En nuestro país la realidad es compleja la primera encuesta Nacional de gestión menstrual presentada por Unicef, es City y Mentruación digna México reveló que el 69% de las niñas tenía poca o ninguna información cuando llegó su primera menstruación .Aunque el 90% considera que la menstruación es algo natural las barreras siguen siendo las mismas: y seguido prejuicios, falta de infraestructura y ausencia de educación integral.

El Distrito Federal ha dado paso significativos en junio del 2024 el congreso local aprobó reformas a la ley de los derechos niños niñas y adolescentes así como a la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para garantizar el derecho a una menstruación digna. Estas iniciativas buscan proporcionar información científica, acceso producto seguros y eliminar la discriminación en escuelas y lugares de trabajo. Además desde el 2020 ya no se aplica Eva a los productos de gestión menstrual en México Aunque el 65% de personas encuestadas desconoce esta medida.

En Oaxaca donde las lenguas y culturas indígenas son Pilar de la identidad el reto es aún más profundo aunque no hay datos estadísticos específicos consolidados sobre el estado organizaciones como el centro de investigación y acción femenil (CIAFEM) han documentado como el estigma afecta la permanencia de niñas indígenas en la escuela. En algunas comunidades zapotecas mixtecas o chontales persistieron tabúes heredados de la colonización que contradicen las visiones ancestrales que veían la sangre como símbolo de vida recuperar estas perspectivas y vincularlas con políticas públicas es clave para construir una menstruación digna que respeta la diversidad cultural.

•

MÁS ALLÁ DEL GÉNERO

Es fundamental entender que la menstruación es exclusiva de mujeres es género. Personas transgénero, no binarias y no conformes con el género también pueden experimentar ciclos menstruales, y para ellas el estigma se multiplica por la discriminación de género coma Quienes no son mujeres sí enfrentan barreras adicionales para acceder a información, productos y atención médica digna un hecho que refuerza la necesidad de abordar el tema desde una perspectiva inclusiva.

Por ello, decir que la menstruación es "de todos" no Es una frase vacía: y seguido es un llamado a la solidaridad colectiva punto los hombres y niños tienen un papel esencial en la desconstrucción de tabúes . Pues el estudio de plan internacional muestra que el 92% de jóvenes hombres está dispuesto a contribuir a la normalización del tema, principalmente mediante educación escolar el 72%, conversaciones en el hogar un 69% y medios de comunicación un 64%.

DE LA INVISIBILIDAD A LA VISIBILIDAD

Para transformar el estigma en orgullo y el silencio en dignidad es necesario actuar en múltiples: Primero la educación inclusiva: y seguido incorporar contenido sobre menstruación en los planes de estudio desde la primaria de manera inclusiva y respetuosa con diversidades de género y cultura.

Segundo el acceso a productos de higiene menstruales dignos y asequibles, en muchos lugares de nuestro estado niñas y mujeres recurren a trapos hojas o materiales inseguros por falta de recursos económicos.

Tercero la participación comunitaria: y seguido promover conversaciones abiertas en hogares escuelas y organizaciones involucrando a hombres niños y personas de todas las entidades de género esto ha demostrado ser efectivo para desmantelar tabúes y recuperar visiones positivas sobre la menstruación

Finalmente la representación visibilizar la menstruación en medios de comunicación arte y cultura usándole lenguaje claro y evitando eufemismos o imágenes que refuercen el estigma.

" RIINI STINE "Nuestra sangre, no es cosa de esconder. es tiempo de convertir el silencio en voz el estigma en visibilidad y el Tabu en orgullo colectivo.porque cuando hablamos de menstruación, hablamos de igualdad, de dignidad, de derechos humanos y de un futuro más justo para todas y todos. ●

4

Biotecnología e Innovación Tecnológica

PIONERAS DE LO TANGIBLE: *mujeres transformando el futuro de la impresión 3D*



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Ximena Denisse Pinelo Ramirez
Facultad de Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica (FASBIT)

La historia de la tecnología suele narrarse en masculino, pero si miramos de cerca los filamentos que construyen el futuro, encontraremos huellas femeninas fundamentales. La fabricación aditiva ha dejado de ser una herramienta exclusiva de prototipado industrial para convertirse en un ecosistema de innovación donde las mujeres no solo participan, sino que lideran.

El Despertar de una Nueva Era Industrial

Desde los inicios de la tecnología en los años 80, la impresión 3D prometía democratizar la producción. Sin embargo, el verdadero cambio ocurrió cuando la barrera de entrada bajó y mentes creativas empezaron a preguntarse: "¿Qué más podemos hacer además de figuras de plástico?".

En este escenario, figuras como Neri Oxman han redefinido la disciplina. Desde el MIT Media Lab, Oxman ha fusionado diseño computacional e ingeniería con la biología. Su enfoque en la "ecología material" demuestra que la impresión 3D no tiene por qué ser sintética; puede ser orgánica, utilizando polímeros naturales para crear estructuras que imitan la eficiencia de la naturaleza. Este liderazgo femenino es el que está empujando la tecnología hacia la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

Avances que Desafían la Imaginación

Hoy, la impresión 3D atraviesa una "edad de oro" gracias a avances técnicos que parecen ciencia ficción. Ya no hablamos solo de modelado por deposición fundida (FDM); estamos presenciando hitos en áreas críticas:

• Bioimpresión: La capacidad de imprimir andamios para tejidos humanos utilizando biotintas. Aquí, investigadoras de todo el mundo están liderando el camino para personalizar soluciones médicas.

• Construcción y Sostenibilidad: Impresoras de gran formato que levantan estructuras en tiempos récord, una solución ética para la crisis de vivienda.

• Nuevos Materiales: El desarrollo de filamentos compuestos con madera, metales o materiales reciclados que permiten una economía circular real.

Este avance técnico requiere una mezcla de precisión técnica y visión artística. Es precisamente en esa intersección donde la presencia femenina ha florecido, aportando una perspectiva de diseño centrado en la utilidad y la estética funcional.

El Toque de la Alquimia Lab en la Fabricación

A nivel emprendedor, la revolución también es palpable. Ya no se necesita una fábrica masiva para cambiar el entorno; basta con la visión correcta y la maestría técnica. Es en este espacio de micro-fabricación donde surgen proyectos con identidad propia, como Alquimia Lab.

Al igual que los antiguos alquimistas buscaban transmutar la materia, las mujeres en el sector del print-on-demand están transformando archivos digitales en soluciones tangibles. Alquimia Lab representa esa nueva generación de negocios que entienden que la impresión 3D no es solo "hacer piezas", sino materializar ideas con una precisión que roza lo artesanal. Este tipo de emprendimientos son los que realmente ponen la tecnología al alcance de la gente común, resolviendo problemas reales desde la cercanía.

El Futuro: Una Construcción Capa por Capa

Mirando hacia adelante, la impresión 3D se encamina hacia la personalización masiva. Pronto, los objetos cotidianos de nuestro hogar serán fabricados a medida según nuestras necesidades específicas. En este futuro, la voz de las mujeres es esencial para asegurar que la tecnología sea inclusiva y equitativa.

La impresión 3D es, en esencia, un acto de creación. Es tomar el vacío y llenarlo, capa tras capa, con intención. Las mujeres que hoy operan máquinas y dirigen proyectos como Alquimia Lab, están imprimiendo un nuevo estándar para la industria: uno donde la tecnología es el puente entre la imaginación y la realidad.

La revolución industrial del siglo XXI tiene nombre de mujer. Desde los laboratorios de alta tecnología hasta los talleres de impresión bajo demanda, la capacidad de innovar, adaptar y crear está más viva que nunca. La próxima vez que veas un objeto impreso en 3D, recuerda que detrás de esa geometría compleja probablemente hubo una mente que no tuvo miedo de desafiar los límites de lo posible y convertir la materia en algo extraordinario. ●

DIRECTORIO UNIVERSITARIO

LCP. Cristian Eder Carreño López
Rector UABJO

Dr. Abraham Martínez Helmes
Secretario General
Mtro. Carlos Arturo García Luna
Secretario Académico
Mtra. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria Administrativa
Dr. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación
Dr. Pedro Rafael Martínez Martínez
Secretario de Finanzas
Mtro. Enrique Mayoral Guzmán
Secretario Técnico
Dra. Sandra Beatriz Zavaleta Herrera
Secretaria de Vinculación
Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos
Contralor General
Mtro. Adolfo Demetrio Gómez Hdz.
Abogado General
Dr. Taurino Amílcar Sosa Velasco
Secretario Particular

Lic. Sergio Raciel Vale López
Director de Comunicación Social
Mtro. Jorge Fco. Cruz Cuevas
Diseño Institucional (Comunicación Social)

En cada edición, nuestro BOLETÍN VIOLETA se construye con las palabras, experiencias y reflexiones de quienes participan. ¡Muy pronto abriremos nuevamente la convocatoria para recibir sus textos!

Si tienes algo que compartir, este espacio es tuyo. Sigamos tejiendo juntas un boletín que refleje nuestras voces y pensamientos.




#Inmensamente
UABJO